

ENTIDAD 101

FUNDACION MIGUEL LILLO

POLITICA PRESUPUESTARIA DE LA ENTIDAD

La misión primaria de la Fundación “Dr. Miguel Lillo” es la investigación de la flora, la fauna y la gea a nivel regional, nacional e internacional, abarcando una extensión de 4.000.000 de kilómetros cuadrados, así como la puesta a disposición de sus conclusiones a toda la comunidad investigadora y la sociedad en general. Esta misión encuentra su sustento en la Ley N° 12.935, que sanciona con fuerza de ley los Decretos N°. 25.253/45 y N° 14.729/46 referentes a la aceptación del legado que hiciera el eminente hombre de ciencia argentino Dr. Miguel Lillo, a fin de dar continuidad a la labor científica a la que dedicó toda su vida.

El Organismo difunde el resultado de sus investigaciones mediante la publicación en revistas periódicas, disertaciones, exposiciones, etc., como así también a través de sus Museos de Zoología, Botánica y Geología y el acceso ilimitado a su biblioteca, que cuenta con más de 135.000 ejemplares. Asimismo, cabe destacar que toda esta infraestructura también es aprovechada por investigadores del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, de la Universidad Nacional de Tucumán y otros, que se desempeñan en el Organismo en virtud de convenios de colaboración celebrados a tales fines.

En la actualidad, los gobiernos del mundo propenden a acrecentar las investigaciones en el campo de las ciencias naturales ante la imperiosa necesidad de soluciones para la protección del medio ambiente y la biodiversidad, como quedara de manifiesto a partir de conferencias y seminarios tales como el de Río de Janeiro en 1992, el de Sevilla y reuniones especializadas de la UNESCO en el programa “Hombre y la Biosfera”, etc., así como del Gobierno Nacional a través del Decreto N° 464/98 relativo al Convenio sobre el Proyecto Conservación de la Biodiversidad. En este contexto, el Organismo asesora, desde el punto de vista de su competencia específica, a entidades y organismos públicos nacionales, provinciales, municipales o privados, al igual que del extranjero, propendiendo a la creación y conservación de parques y reservas naturales.

Para el ejercicio 2010 la política presupuestaria de la Entidad propenderá a:

- Incrementar las investigaciones sobre flora, fauna y gea del Noroeste Argentino (NOA) y países limítrofes, atendiendo a la tendencia de integración regional del MERCOSUR.
- Conservar y acrecentar las colecciones formadas desde hace más de 75 años (entre las cuales se encuentra la prestigiosa Colección Shipton) denominadas hoy por la comunidad científica “Patrones Internacionales de Comparación”, para lo cual es necesario la realización de viajes de campaña (recolección y estudio), que son la piedra angular de las investigaciones en el ámbito de las ciencias naturales, y a todo efecto imprescindibles para los estudios científicos tendientes a mantener dichas colecciones actualizadas y enriquecer las colecciones existentes.
- Continuar con las ediciones, reediciones y difusión de libros y revistas especializados, dando a publicidad los resultados de las investigaciones científicas, como así también con

la publicación del “Genera et Species Plantarum Argentinarum” y “Genera et Species Animalium Argentinarum”, de acuerdo a lo establecido por la Ley Nº 12.935.

- Continuar con la prestación del servicio de biblioteca y de apoyo a las investigaciones en el campo de las ciencias naturales, a través del Centro de Información Geo-Biológico del NOA, compuesto por más de 135.000 ejemplares; y ampliar la bibliografía mediante la adquisición y canje de publicaciones sobre la temática.
- Difundir hacia la comunidad en general los conocimientos de las ciencias naturales a través de los Museos (dotándolos de medios didácticos y de seguridad), exposiciones, seminarios, conferencias, cursos, etc. fomentando la concientización sobre la preservación de la flora, la fauna y la gea, y la biodiversidad del Noroeste Argentino y países limítrofes.
- Prestar asesoramiento en materias de la competencia específica de la Fundación a entidades y organismos públicos nacionales, provinciales, municipales y privados, como así también del extranjero, propendiendo a la creación y conservación de parques y reservas naturales.
- Adecuar las condiciones de investigación a las exigencias actuales, continuando con la renovación y dotación de instrumental y mobiliario de laboratorios (microscopios, etc.) a las áreas científicas, como así también de equipamiento informático a las áreas de trabajo.
- Promover una mayor formación de jóvenes investigadores, que trabajando junto a investigadores avanzados recibirán una experiencia de docencia de nivel superior.
- Desarrollar exposiciones, simposios, cursos y otras actividades desde el Centro Cultural “Dr. Alberto Rouges”, promoviendo la interacción entre las ciencias y las humanidades, como partes integrantes de una misma expresión cultural de los seres humanos.
- Continuar con los trabajos de investigación sobre el control biológico de plagas, cultivos y malezas, que abordan distintos aspectos de la bioecología y el control de las principales plagas de importancia económica y sanitaria en la región. Estos trabajos, tendientes a lograr un manejo integrado de plagas, se desarrollan en el Centro de Investigaciones para la Regulación de Poblaciones de Organismos Nocivos (CIRPON).
- Mantener y acrecentar la participación de la Fundación “Dr. Miguel Lillo” en el desenvolvimiento del Centro de Referencia para Lactobacilos (CERELA), organismo en el que se descubrió la leche biótica.
- Lograr un mejor aprovechamiento de la infraestructura del Organismo por parte del público en general, continuando para ello con las tareas de mantenimiento en edificios, jardines y caminerías.

CREDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL (ENTIDAD)

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	27.716.138
Gastos en Personal	20.480.000
Personal Permanente	18.992.076
Servicios Extraordinarios	25.735
Asignaciones Familiares	286.112
Asistencia Social al Personal	108.000
Beneficios y Compensaciones	2.000
Personal contratado	1.066.077
Bienes de Consumo	600.000
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	580.000
Otros Bienes de Consumo	20.000
Servicios No Personales	3.636.138
Servicios Básicos	700.000
Alquileres y Derechos	15.000
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	915.000
Servicios Técnicos y Profesionales	750.000
Servicios Comerciales y Financieros	192.000
Pasajes y Viáticos	300.000
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	279.138
Otros Servicios	485.000
Bienes de Uso	3.000.000
Construcciones	875.000
Maquinaria y Equipo	2.095.000
Libros, Revistas y Otros Elementos Coleccionables	30.000

CUENTA AHORRO INVERSION FINANCIAMIENTO
(en pesos)

I) INGRESOS CORRIENTES	42.000
Ingresos No Tributarios	3.800
Ventas de Bienes y Serv. de las Administraciones Públicas	38.200
II) GASTOS CORRIENTES	24.716.138
Gastos de Consumo	24.716.138
III) RESULT.ECON.: AHORRO/DESAHORRO (I-II)	(24.674.138)
IV) RECURSOS DE CAPITAL	0
V) GASTOS DE CAPITAL	3.000.000
Inversión Real Directa	3.000.000
VI) RECURSOS TOTALES (I+IV)	42.000
VII) GASTOS TOTALES (II+V)	27.716.138
VIII) RESULT. FINANC. ANTES CONTRIB. (VI-VII)	(27.674.138)
IX) CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS	27.674.138
X) GASTOS FIGURATIVOS	0
XI) RESULTADO FINANCIERO (VIII+IX-X)	0
XII) FUENTES FINANCIERAS	0
XIII) APLICACIONES FINANCIERAS	0

COMPOSICION DE LOS RECURSOS POR RUBRO

(en pesos)

RUBRO	ESTIMADO
TOTAL	27.716.138
Ingresos No Tributarios	3.800
Alquileres	1.800
De Inmuebles	1.800
Otros	2.000
No Especificados	2.000
Venta de Bienes y Servicios de Administraciones Publicas	38.200
Venta de Bienes	21.000
Bienes Varios de la Administración Nacional	21.000
Venta de Servicios	17.200
Servicios Varios de la Administración Nacional	17.200
Contribuciones Figurativas	27.674.138
Contribuciones para Financiar Gastos Corrientes	24.674.138
Contrib. de la Adm. Central para Financiar Gastos Corrientes	24.674.138
Contribuciones para Financiar Gastos de Capital	3.000.000
Contrib. de la Adm. Central para Financiar Gastos de Capital	3.000.000

LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORIAS EQUIVALENTES

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
16	Investigación de la Flora, Fauna y Gea	Presidencia de la Fundación	27.716.138
TOTAL			27.716.138

RECURSOS HUMANOS
TOTAL

TOTALES	CARGOS			HORAS DE CATEDRA		
	TOTAL	PERM.	TEMP.	TOTAL	PERM.	TEMP.
Fundación Miguel Lillo	231	231	0	0	0	0

PROGRAMA 16

INVESTIGACION DE LA FLORA, FAUNA Y GEA

UNIDAD EJECUTORA
PRESIDENCIA DE LA FUNDACION

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

La misión primaria de la Fundación es investigar la flora, fauna y gea en el área del Noroeste argentino y en países limítrofes, abarcando una extensión total de cuatro millones de kilómetros cuadrados, poniendo sus conclusiones a disposición de toda la sociedad investigadora y la comunidad en general. El resultado de sus investigaciones se difunde a través de la publicación de sus revistas periódicas, disertaciones y exposiciones; de sus Museos de Zoología, Botánica y Geología, así como del Centro de Información Geobiológica del Noroeste Argentino. También se encarga de asesorar en el marco de su competencia específica a entidades y organismos públicos nacionales, provinciales, municipales o privados, así como del extranjero, propendiendo a la creación y conservación de parques y reservas naturales.

A través de su actividad, la Fundación propende, en consonancia con lo que hacen gobiernos e instituciones en todo el mundo, al desarrollo de las investigaciones en el campo de las ciencias naturales, ante la imperiosa necesidad de buscar soluciones para la protección del medio ambiente y la biodiversidad.

En este marco, los principales objetivos de política presupuestaria para el ejercicio 2010 son:

- Incrementar las investigaciones sobre flora, fauna y gea del Noroeste argentino y países limítrofes, atendiendo a la tendencia de integración regional en el ámbito del MERCOSUR.
- Conservar y acrecentar las colecciones sobre ciencias naturales acumuladas desde hace más de setenta y cinco años (entre las cuales se encuentra la prestigiosa colección Shipton), consideradas actualmente como “Patrones Internacionales de Comparación” por la comunidad científica.
- Mantener actualizados los estudios científicos y las investigaciones sobre ciencias naturales y enriquecer a la vez las colecciones científicas existentes.

- Continuar con la edición, reedición y difusión de libros y revistas especializadas con el resultado de las investigaciones científicas, así como con la publicación del “Genera et Species Plantarum Argentinarum” y el “Genera et Species Animalium Argentinarum”, según lo establece la Ley N° 12.935.
- Prestar el servicio público de biblioteca y de apoyo a las investigaciones en el campo de las ciencias naturales a través de la Biblioteca –compuesta por más de 135.000 ejemplares sobre el quehacer científico– y los Museos pedagógicos.
- Difundir en la comunidad en general los conocimientos sobre las ciencias naturales a través de los Museos, colecciones, bibliotecas y actividades de extensión de estas ciencias y las humanísticas, exposiciones, seminarios, conferencias, cursos, etc., fomentando la concientización en torno a la preservación de la flora, fauna y gea y la biodiversidad del Noroeste argentino y los países limítrofes.
- Propender al desarrollo de la formación de jóvenes investigadores a través de su trabajo junto a investigadores avanzados, a fin de que reciban una educación de nivel superior.
- Mantener, remodelar y ampliar los Museos de Zoología, Botánica y Geología dotándolos de seguridad y medios didácticos informáticos acordes a las exigencias actuales.
- Ampliar la bibliografía del Centro de Información Geobiológica del NOA (Biblioteca) a través de la adquisición y canje de publicaciones sobre la temática.
- Desarrollar exposiciones, simposios, cursos y seminarios desde el Centro Cultural “Dr. Alberto Rougés”, promoviendo la interacción entre las ciencias naturales y humanísticas, ambas formas de expresión cultural de los seres humanos.
- Adecuar las condiciones de investigación a las exigencias actuales mediante la provisión de equipos informáticos a las áreas de trabajo, y la renovación y dotación de instrumental y mobiliario de laboratorio (microscopios, espectrofómetros, etc.) a las áreas científicas en general.
- Continuar con los trabajos de investigación sobre el control biológico de plagas de cultivos y malezas desde el Centro de Investigaciones para la Regulación de Poblaciones de Organismos Nocivos (CIRPON), abocado a la investigación sobre el manejo integrado de plagas mediante el abordaje de distintos aspectos de la bioecología y el control de las principales plagas de importancia económica y sanitaria de la región.
- Mantener y acrecentar la participación en el desenvolvimiento del Centro de Referencias para Lactobacilos (CERELA), lugar de descubrimiento de la leche biótica.

- Conservar y mejorar los 25.000 m² cubiertos de los edificios existentes y los 5.000 m³ de jardines y caminerías, incorporados por organismos oficiales de la Nación a la Red de Jardines Botánicos de la República Argentina, infraestructura que es aprovechada, además, por profesionales del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), la Universidad Nacional de Tucumán y otros, que desempeñan tareas en el Organismo en mérito a convenios de colaboración celebrados al respecto.

METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS:		
Conferencias, Congresos y Disertaciones	Congreso Organizado	42
Edición de Publicaciones	Publicación	15
Exposiciones	Exposición	9
Investigaciones	Línea de Investigación	180
Servicio Bibliográfico Especializado	Consulta Bibliográfica	19.700
Visitas Guiadas	Visitante	10.000

RECURSOS HUMANOS

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL

Subtotal escalafón	1
--------------------	---

PERSONAL NO DOCENTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN - FUNDACION MIGUEL LILLO

Subtotal escalafón	148
--------------------	-----

PERSONAL DOCENTE

Subtotal escalafón	82
--------------------	----

TOTAL PROGRAMA	231
----------------	-----

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS Y PROYECTOS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
Actividades:			
01	Investigación de la Flora, Fauna y Gea	Presidencia de la Fundación	26.841.138
Proyectos:			
03	Remodelación y Revalorización parte Histórica del Edificio Viejo de Botánica y Jardín Botánico	Presidencia de la Fundación	875.000
TOTAL			27.716.138

CREDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	27.716.138
Gastos en Personal	20.480.000
Personal Permanente	18.992.076
Servicios Extraordinarios	25.735
Asignaciones Familiares	286.112
Asistencia Social al Personal	108.000
Beneficios y Compensaciones	2.000
Personal contratado	1.066.077
Bienes de Consumo	600.000
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	580.000
Otros Bienes de Consumo	20.000
Servicios No Personales	3.636.138
Servicios Básicos	700.000
Alquileres y Derechos	15.000
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	915.000
Servicios Técnicos y Profesionales	750.000
Servicios Comerciales y Financieros	192.000
Pasajes y Viáticos	300.000
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	279.138
Otros Servicios	485.000
Bienes de Uso	3.000.000
Construcciones	875.000
Maquinaria y Equipo	2.095.000
Libros, Revistas y Otros Elementos Coleccionables	30.000